



**ACTA NUMERO UNO
DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN**

En el Municipio de Tamazunchale del Estado de San Luis Potosí, en las instalaciones que ocupa el Salón de Cabildos "Sixto García Pacheco" en el Palacio Municipal, siendo las 10:38, diez horas con 38 treinta y ocho minutos del día viernes 14 catorce de Marzo del 2025, se encuentran reunidos, Secretario General del Ayuntamiento Adán Hernández Reyes, Coordinador de Ecología Municipal, Ing. Israel Antonio Hernández, Regidor con la comisión de Ecología Municipal, C. Rubén Pérez Antonio, representante de sector académico, Ing. Eduardo Robles Hernández, Representante del sector privado, comercial o empresarial, LAE. Ma. Guadalupe Godínez González, Representante de la sociedad civil Lic. Izarely Hernández Olivares, Representante de Pueblos indígenas, C. Beatriz García Rubio Director General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal Christian Alejandro González Fernández, Director de Aseo Público Parques y Jardines Arq. Gerson Jafet Gutiérrez Angeles, Director de Organismo operador del agua Tec. Julio Cesar Montero Garcia, Director de Catastro Municipal, Lic Gregorio Zamora, Director de Rastro Municipal C. Miguel Ángel Vargas Martínez; con el propósito de llevar a cabo la instalación y primera sesión del Consejo Municipal de Ecología de Tamazunchale, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista e instalación legal de la sesión.
2. Presentación y toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Ecología de Tamazunchale.
3. Intervención del Coordinador de Ecología Municipal Israel Antonio Hernández.
4. Mensaje del Lic. Adán Hernández Reyes Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Para desahogar el **primer punto en el orden del día**, el Ing. Israel Antonio Hernández, en su calidad de Coordinador de Ecología, procede a dar inicio a la sesión de instalación y primera sesión del Consejo Municipal de Ecología; se inicia con el pase de lista de quienes formarán parte del presente Consejo, a lo cual el Coordinador les solicita que al escuchar su nombre digan presente, posterior se da cuenta al Secretario que se cuenta con la presencia de la totalidad de los integrantes; posteriormente Acto el Coordinador, da la bienvenida a los presentes e instala legalmente la sesión siendo las 10:38 Diez horas con 38 treinta y ocho minutos del día viernes 14 de Marzo del años 2025 dos mil veinticinco, y manifiesta que todos los acuerdos que en ella se tomen serán válidos.

Continuando con el **punto número dos del orden del día**, se procede a la Presentación y Toma de Protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo sustentable, de Tamazunchale, para lo cual el Ing. Israel Antonio Hernández, cede el uso de la voz al Lic. Adán Hernández Reyes, en su calidad de Presidente del Consejo, para que proceda a tomar protesta a los



integrantes del Consejo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, del Municipio de Tamazunchale. en los siguientes términos:

PRESIDENTE: "Protestan ustedes guardar y hacer guardar la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado libre soberano de San Luis Potosí, la ley organiza del municipio libre y soberano de san Luis Potosí, y demás leyes que de ellas emanen.

INTEGRANTES DEL CONSEJO: "si protesto"

PRESIDENTE: "si así no lo hicieran que el pueblo del Municipio se los premie si no, se los demande".

Para el desarrollo del tercer punto en el orden del día, el Secretario Ejecutivo del Consejo, Ing. Israel Antonio Hernández toma la palabra para dar su mensaje.

En el desahogo del cuarto punto en el orden del día; el Secretario Técnico del Consejo, otorga la participación al Lic. Adán Hernández Reyes, para que dirija unas palabras a los integrantes del Consejo

En seguimiento al punto número cinco del orden del día; el Ing. Israel Antonio Hernández, somete a consideración del Pleno de los integrantes la participación asuntos generales, en la cual toma la palabra la C. Beatriz García Rubio en la que manifiesta sobre obras públicas que se llevado a cabo en las colonias de los naranjos, cañada, estrella y la recomienda que cuando existan obras públicas se tiene que tomar en cuenta al APAST, a fin de evitar roturas de concreto por obras de agua potable.

Como último punto del orden del día Clausura del consejo por el secretario del ayuntamiento Lic. Adán Hernández Reyes.

Habiendo sido agotados lo puntos del orden del día doy por clausurada la presente sesión de instalación y primera ordinaria y valido los acuerdo que de ella emanaron Siendo 11:03(once horas con tres minutos) del día viernes 14 de Marzo del año 2025, muchas gracias.